



ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 22 de Diciembre de 2017, se adjudicó el contrato de suministro de "MOBILIARIO URBANO (BANCOS Y PAPELERAS) EN EL MUNICIPIO DE HUMANES DE MADRID. (ACTUACIÓN INCLUIDA DENTRO DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, PARA EL PERIODO 2016-2019", lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Humanes de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
 - c) Número de expediente: 63/2017
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro
 - b) Denominación: SUMINISTRO DE MOBILIARIO URBANO (BANCOS Y PAPELERAS) EN EL MUNICIPIO DE HUMANES DE MADRID.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total 29.950 euros más 6.289,50 € correspondientes al I.V.A.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 22 de Diciembre de 2017.
 - b) Contratista: BENITO URBAN, S.L.U.
 - c) Importe de adjudicación: 27.500 € más 5.775 € correspondientes al I.V.A. Precios unitarios: Banco, 156 € más I.V.A.; Papelera, 41 más I.V.A.

En Humanes de Madrid, a 17 de Enero de 2018.

El Alcalde,

Fdo. José Antonio Sánchez Rodríguez.

